

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
TECNIAROMAS S.A. AROMAS TECNICOS**

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las trece horas en la sala de sesiones de la empresa ubicada en las calles Nieto Polo N28-53 y Las Casas, se encuentran presentes las accionistas señora Paula Rosaura García Játiva y señoritas Michelle Alejandra Jácome García e Ivonne Elizabeth Jácome García encontrándose presentes la totalidad de los accionista, por lo que al amparo de la Ley de Compañías vigente deciden y aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas para conocer el orden del día motivo de la reunión:

Preside la Junta la presidenta Srta. Michelle Jácome, actúa como secretaria la Ing. Paula García, Gerente y Representante Legal de la compañía

Comprobada la concurrencia del cien por cien del capital social, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y, se da a conocer el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente
- 2.- Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019
- 3.- Informe de Comisario
- 4.- Informe de Auditores Externos

El orden del día es aprobado por unanimidad, y se procede con el primer punto

1.- Interviene la Ing. Paula García, Gerente y Representante legal de la empresa da lectura a su informe el cual dice que la compañía ha obtenido resultados económicos favorables pero que la situación política, económica y social del país influyó notablemente en la disminución del ritmo de ventas que veníamos teniendo y se verán aún más afectadas en este año 2020 debido a la emergencia sanitaria por la pandemia Covid-19, también indica que las operaciones se han realizado observando a cabalidad los objetivos sociales, las disposiciones legales, tributarias y de la Junta General de Accionistas. La Junta por unanimidad aprueba el informe de Gerencia.

2.- Los Estados Financieros son presentados a la Junta General luego de varias inquietudes, se aprueba los balances por unanimidad y se autoriza la presentación a la Superintendencia de Compañías.

3.- De igual manera se da lectura al informe enviado por la Comisaria Ing. CPA. Vanessa Iza, la junta por unanimidad aprueba el informe del Comisario.

4.- Se da a conocer el informe de los auditores externos y aprueban sin ninguna observación.

Concluido con todos los puntos del orden del día previstos para esta Junta General de accionistas y siendo las quince horas treinta y cinco minutos, la Srta. Presidenta, concede un receso para que se redacte el acta. Se reinstala la Junta y se da lectura del acta sin observación alguna y por unanimidad se aprueba todo el contenido de esta acta y para da fe de ello firman a continuación los accionistas y la secretaria que certifica

Srta. Michelle Jácome García
Presidente
Accionista

Ing. Paula García Játiva
Gerente
Accionista

Srta. Ivonne Jácome García
Accionista

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia del original, la cual reposa en los archivos de la compañía y a la cual me remito en caso necesario.



Ing. Paula García Jativa
Gerente - Secretaria